

LA CEDH INVESTIGA LA MUERTE DE UN JOVEN EN SABINAS HIDALGO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició el procedimiento de investigación de oficio en torno a los hechos que se registraron en Sabinas Hidalgo en el que un menor de 16 años de edad perdió la vida al recibir un balazo en la espalda presuntamente en un retén.

Lo anterior, luego que se dio a conocer en medios de comunicación que los jóvenes que viajaban en un vehículo Malibú presuntamente al marcarles el alto en un retén, no detuvieron su marcha por lo que se presume que personal encargado de este dispositivo accionó su arma y uno de los proyectiles le ocasionó una herida al menor que le causó la muerte.

Desde la mañana de hoy, personal de este organismo realiza las diligencias preliminares para recabar la información necesaria que ayude a esclarecer los hechos.

Asimismo, esta Comisión reitera que el uso de la fuerza pública debe ajustarse a los estándares internacionales de derechos humanos.

Por ello, la CEDH, hace un llamado a las autoridades para garantizar y salvaguardar el orden público, respetando los principios de razonabilidad, absoluta necesidad y proporcionalidad.